

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinte (2020)

### Ref. INTERDICCIÓN JUDICIAL No. 201900255

Del contenido del escrito que antecede presentado por el Apoyo Judicial y su apoderada dentro del proceso de INTERDICCIÓN JUDICIAL de la señora ROSANA GOMEZ, se toma nota y se le reitera al Apoyo Judicial que las solicitudes que presente deben ser suscritos por su apoderada judicial, como quiera que ella lo representa, se ordena ponerlos en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

### NOTIFÍQUESE

La Juez,

  
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA